

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante Colegio Oficial de Docentes

NO A UN MINISTERIO DESMEMBRADO

1.- La **Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas** (CRUE) ha emitido un comunicado en el que solicita al futuro gobierno el mantenimiento de Ciencia, Innovación y Universidades bajo el mismo Ministerio. En concreto, argumenta que “si queremos que España camine hacia la Economía del Conocimiento necesitamos un interlocutor dedicado en exclusiva a esos ámbitos, para garantizar una óptima coordinación de cara a cualquier normativa que afecte al sistema universitario español”. Desde el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante, Colegio Oficial de Docentes, apoyamos estos argumentos y consideramos necesario mantener unidas las dos líneas de trabajo en un solo gabinete ministerial, puesto que las sinergias inherentes al trabajo en común darán resultados fructíferos para solventar los retos 4RI (la Cuarta Revolución Industrial).

2.- Asimismo la **Asamblea General de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas** (CCS) ha aprobado un comunicado en el que apela a los representantes públicos “para que antepongan el interés general a toda confrontación partidaria, pongan a la universidad en el primer plano de las prioridades políticas e impulsen ese gran pacto de Estado por la educación superior que tanto necesita España para afrontar con ciertas garantías de éxito su inmediato futuro”. Tras constatar el escaso interés prestado a los problemas estructurales del sistema universitario, urge abrir un proceso que lleve a la aprobación de una nueva ley de universidades que cuente con amplio consenso parlamentario y participación activa de todos los agentes implicados.

Los cinco ámbitos de mejora se centran en:

- “La adaptación de la oferta de enseñanzas universitarias a las demandas reales de la sociedad para garantizar la empleabilidad de nuestros titulados.
- La mejora de los procesos de selección y promoción del personal docente e investigador para potenciar la meritocracia y garantizar la estabilidad profesional, evitando situaciones de precariedad.
- La desburocratización de los procesos de toma de decisiones internas y de los sistemas de evaluación de la calidad para que nuestras universidades puedan responder con rapidez a los cambiantes requerimientos sociales.
- El fortalecimiento de la colaboración universidad-empresa y de la cooperación con instituciones públicas y entidades sociales para incrementar la capacidad de transferir conocimientos y tecnologías al tejido productivo y social.
- El impulso de los procesos de internacionalización en formación, investigación, transferencia y gestión para que nuestras universidades puedan ser más competitivas a nivel internacional”.

3.- Al mismo tiempo, manifestamos nuestra preocupación respecto a la **desvinculación de las enseñanzas universitarias de nuestro sistema educativo**. Tradicionalmente, a través de un único ministerio, se han gestionado todos los ciclos educativos, pero, como ya sucedió en el corto tercer gobierno de Suárez, 1979 a 1981, nuevamente se ha repetido en este tiempo del gobierno de Pedro Sánchez, al quedar la enseñanza superior vinculada a la cartera de Ciencia dirigida por Pedro Duque.

Nuestra opinión es que el sistema educativo debería ser solo uno y gestionarse como tal, puesto que el aprendizaje está sometido a un proceso sin solución de continuidad, desde la educación infantil a la universidad, o a las enseñanzas profesionales. Es más, si seguimos la directrices de la UNESCO, la formación “ha de mantenerse durante toda la vida”.

Los profesionales de la enseñanza, que ejercemos en todos sus niveles, requerimos que se atiendan la Educación como un todo sistémico, para que las medidas de mejora que se apliquen en las primeras etapas tengan repercusión, valor y coherencia con las etapas superiores. Gestionar el proceso educativo por separado puede dejar al propio sistema educativo desmembrado con el riesgo añadido de que las acciones legislativas y administrativas en pro de la mejora de la calidad de la enseñanza se pierdan en el limbo.



Francisco Martín Irlés. Decano

Avda. de Salamanca, 7, entresuelo. 03005-ALICANTE. Teléfono: 965227677 E-mail: cdl@cdlalicante.org WEB: cdlalicante.org